

Prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de las Familias en Andalucía

Marco Normativo

Bases normativas que sustentan la Prevención en el ámbito familiar.

- **Normativa Europea**

- **Recomendación del Consejo de 18 de junio de 2003 relativa a la prevención y la reducción de los daños para la salud asociados a la drogodependencia (2003/488/CE)**
- **RESOLUCIÓN DEL CONSEJO de 27 de noviembre de 2003, sobre la importancia del papel que desempeñan las familias en la prevención del consumo de estupefacientes por los adolescentes**

- **Normativa Estatal**

- **Estrategia nacional sobre drogas para el periodo 2.000-2.008**

- **Normativa Autonómica Andaluza**

- **Ley 4/1.997 de prevención y asistencia en materia de drogas**
- **II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2.002-2.007**

Normativa Europea

Bases normativas que sustentan la Prevención en el ámbito familiar.

Normativa Europea

- **Recomendación del Consejo de 18 de junio de 2003 relativa a la prevención y la reducción de los daños para la salud asociados a la drogodependencia (2003/488/CE)**
 - 2) informar a las comunidades y familias y permitirles que participen en la prevención y reducción de los riesgos para la salud asociados a la drogodependencia;
- **RESOLUCIÓN DEL CONSEJO de 27 de noviembre de 2003, sobre la importancia del papel que desempeñan las familias en la prevención del consumo de estupefacientes por los adolescentes**
 - (12) El papel de las familias en la determinación de los factores de protección y los factores de riesgo que pueden influir en el consumo precoz de estupefacientes, contándose entre estos últimos el sentido de pertenencia a la familia, la implicación de los padres en la vida de sus hijos y los niveles de afecto durante la primera infancia.

Bases normativas que sustentan la Prevención en el ámbito familiar.

Normativa Europea (y II)

- 3) Prestar especial atención al medio familiar, potenciando los programas de formación de los padres, al constituir la falta de apoyo familiar y la escasa competencia parental condiciones que favorecen el desarrollo de trastornos que desembocan en el consumo de sustancias.
- 7) Fomentar el desarrollo de estrategias innovadoras.

Normativa Nacional



Metas y objetivos

2. Impulsar la sensibilización de la sociedad y promover la participación de todas aquellas instituciones privadas, colectivos, asociaciones y particulares que deseen trabajar en este tema, siendo conscientes de que se trata de una tarea que sólo entre todos es posible llevar a cabo.
3. Priorizar la prevención como la estrategia más importante para enfrentarse a este problema teniendo en cuenta los consumos emergentes de carácter recreativo, el alcohol y el tabaco. Pero se trata, fundamentalmente, de una prevención basada en la educación y dirigida de forma destacada a los niños y jóvenes para fomentar su maduración emocional y social, orientada al fomento de su capacidad crítica, su autonomía como personas y la clarificación y fortalecimiento de sus valores. Una educación, en suma, que les haga libres y capaces de adoptar decisiones más adecuadas para sus proyectos de vida y para su integración en una sociedad cada vez más tolerante y solidaria.

ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DROGAS 2000 - 2008

Principios de actuación

1. Los programas preventivos deberán abordarse de forma que se posibilite la sinergia de actuaciones en los ámbitos policial, sanitario, educativo, laboral, social, etc. Este componente de intersectorialidad abarca también la actuación de los diferentes niveles de las Administraciones y el movimiento social.
2. La corresponsabilidad social y la participación activa de los ciudadanos se consideran principios básicos sobre los que debe de asentarse cualquier intervención en este campo. Sólo desde el ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva puede encararse con éxito un trabajo que necesitará del cambio de actitudes y comportamientos individuales y sociales para lograr construir una sociedad libre de la dependencia a sustancias. En este sentido, el papel de los medios de comunicación se considera también clave.

Ámbitos prioritarios de intervención

2. Ámbito familiar

Las actuaciones sobre las familias deberán tener el objetivo de prevenir la aparición de los problemas derivados del consumo de drogas, así como del propio consumo.

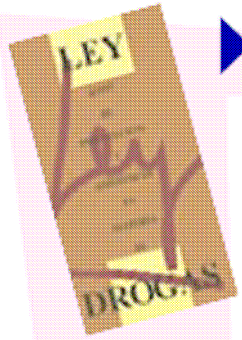
Las intervenciones con las familias tenderán a fomentar las habilidades educativas y de comunicación en el seno familiar, incrementar el sentido de competencia de los padres y su capacidad para la resolución de problemas, así como concienciarlos de la importancia sobre su papel como agentes de salud. También deben perseguir la implicación de los padres en otras iniciativas escolares o comunitarias desarrolladas en su entorno.

ESTRATEGIA
NACIONAL
SOBRE
DROGAS
2000 - 2008

Es necesario mejorar el acceso a las familias y lograr incrementar su participación en los programas que se desarrollan. Para ello los programas deben estar orientados a dar respuesta a las necesidades e inquietudes de los padres, más que centrarse exclusivamente en la formación sobre drogas, y deben estar adaptados a sus circunstancias.

Se impone la necesidad de disponer de un abanico de programas de prevención familiar adaptados a las diferentes necesidades y características de los participantes, que además estén suficientemente evaluados y coordinados con los servicios sociales, departamentos de menores, ONGs y otros.

Normativa Andaluza



LEY 4/1997 DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE DROGAS

TITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.

Constituye el objeto de la presente Ley, dentro del marco competencial de la Comunidad Autónoma andaluza, la regulación del conjunto de medidas y acciones dirigidas a la prevención de las drogodependencias, a la atención e incorporación social de los drogodependientes y a la formación e investigación en dicho campo.

TITULO II.-De la prevención

Artículo 7.

1. Las Administraciones Públicas andaluzas establecerán y desarrollarán programas de información y formación sobre las drogas, con la finalidad de proporcionar conocimiento y orientación a los ciudadanos, profesionales e instituciones, acerca de los riesgos que comporta su consumo y las medidas adecuadas para prevenirlo.



LEY 4/1997 DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE DROGAS

Artículo 11.

1. Se impulsarán actuaciones preventivas, dirigidas a colaborar en la mejora de la calidad de vida y superación de las condiciones familiares, sociales y laborales que puedan incidir o asociarse con el consumo de drogas.
2. Los programas preventivos contarán en su diseño, ejecución y evaluación con la participación de los sectores implicados, a través de sus asociaciones, entidades y profesionales. Asimismo, se promoverá la adecuada formación de los sectores sociales y profesionales implicados.

II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones

- **Campañas informativas**
- **Incremento de la participación en programas preventivos**
- **Desarrollo de actuaciones formativas a partir de programas reconocidos**
- **Trabajo con familias desestructuradas**

Otros principios técnicos para la prevención en el Ámbito Familiar (NIDA)

- Principios aplicables a prevención tomados de “Cómo prevenir el uso de drogas en niños/as y adolescentes” publicado por el National Institute on Drug Abuse (**NIDA**)

Principio 1: Los programas de prevención deben mejorar los factores de protección y revertir o reducir los factores de riesgo (Hawkins y col. 2002)

Otros principios técnicos para la prevención en el Ámbito Familiar (NIDA)

- **Principio 5:** Los programas de prevención para las familias deben mejorar la **compenetración y las relaciones familiares** e incluir **entrenamiento en las habilidades para ser mejores padres y madres**; y la práctica para desarrollar, discutir y reforzar la política de la familia con relación al abuso de sustancias; e información y educación sobre las drogas (Ashery y col. 1998).
- La **compenetración familiar** constituye el cimiento de la relación entre los padres/madres y los hijos/as. Se puede fortalecer esta compenetración a través de un **entrenamiento para mejorar** la capacidad de **apoyo** de los padres/madres a los hijos/as, la **comunicación** entre padres/madres e hijos/as y la **participación** de los padres/madres con los hijos/as (Kosterman y col. 1997).

Prevención en el Ámbito Familiar

¿Porqué?

- La familia como primer elemento socializador y transmisor de valores.
- Espacio educativo de carácter informal.
- Proyección hacia otros contextos: la familia puede incidir de forma importante controlando la relación con otros ámbitos como el educativo, el grupo de iguales o los medios de comunicación.

Prevención en el Ámbito Familiar

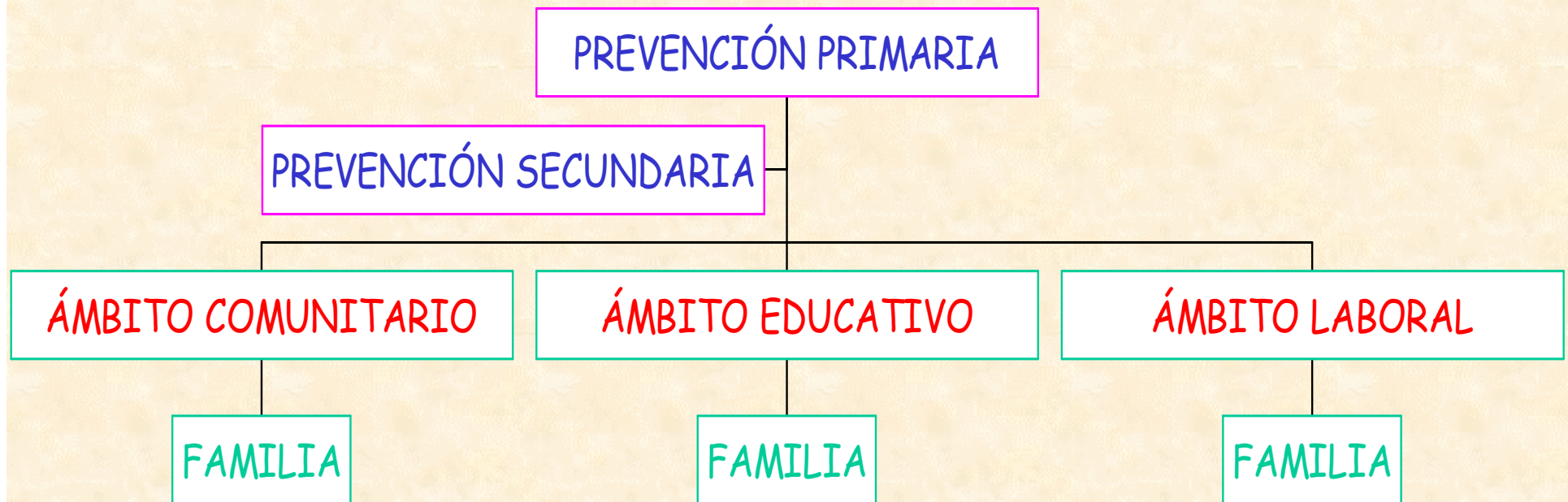
¿Porqué?

- Prevenir en la familia se convierte en algo natural, que se realiza día a día y desde edades muy tempranas.
- Pero ¿Tienen los padres y las madres recursos claros para la intervención?

II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.

La transversalidad del ámbito familiar

II P.A.S.D.A.



ÁMBITO COMUNITARIO

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN ANDALUCÍA

EL MODELO COMUNITARIO DE INTERVENCIÓN

- 1. **Concepto**
- 2. **Objetivos**
- 3. **Análisis de la realidad: valoración de necesidades y recursos**
- 4. **Niveles y estrategias de prevención comunitaria**
- 5. **Escenarios de la prevención comunitaria**
 - 5.1 Población general
 - 5.2 **Familia**
 - 5.3 Infancia y juventud
 - 5.4 Adolescentes en riesgo
 - 5.5 Realidades emergentes: inmigrantes.
 - 5.6 Comunidad educativa
 - 5.7 Colectivos profesionales
 - 5.8 Ambito laboral

ÁMBITO COMUNITARIO

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN ANDALUCÍA

- **Modelo del “Empowerment” aplicado a la intervención comunitaria**

La definición de Empowerment implica el hecho de delegar poder y autoridad a la propia comunidad aportando el sentimiento de que sea dueña de sus propios cambios. Este término extraído del mundo empresarial, es una herramienta utilizada para potenciar el desarrollo y la calidad en la empresa, aplicado al campo de la intervención comunitaria permite que sea la propia comunidad la autora de los cambios que se produzcan en su propio beneficio, convirtiendo a sus miembros en agentes activos de la prevención.

ÁMBITO COMUNITARIO

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN ANDALUCÍA

OBJETIVOS:

- *Sensibilizar a las familias sobre su papel como agente preventivo.*
- *Potenciar su implicación y colaboración para que participen de forma activa en el desarrollo de acciones preventivas.*
- *Promover actuaciones formativas dirigidas a potenciar las habilidades educativas y de manejo familiar necesarias...*
- *Delimitar factores de riesgo dentro del ámbito familiar.*
- *Proporcionar a los padres y madres información para intervención precoz en consumos experimentales.*
- *Atención a familias en situación de riesgo.*
- *Dar a conocer los recursos.*

AMBITO LABORAL

- Plan de prevención laboral en las empresas:
 - Dirigido a :
 - Agentes de mediación existentes en las mismas
 - Trabajadoras y trabajadores
 - A través de actuaciones de información y formación

ÁMBITO EDUCATIVO

- Actividades de información y formación a través de los programas de prevención de las drogodependencias y adicciones andaluces (DINO, PPV, ...)
- Escuelas de Madres y Padres: AMPAS

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS ANDALUZAS

Líneas Generales del Manual

- Lenguaje claro y sencillo que posibilita sea impartido por personal no técnico.
- Adaptable
- Permite intervenir desde edades tempranas
- Capaz de “enganchar” en la primera sesión
- Práctico
- Elaborado con la participación de entidades públicas, privadas y mov. Asociativo.

Objetivo General

El Manual para la prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de las familias que se ha diseñado se genera a partir del escenario definido, adaptando la intervención a las tendencias actuales que proponen la implantación de **programas fundamentados en el fortalecimiento de los valores y habilidades humanas, la comunicación, la resolución de problemas, la autoestima, el establecimiento de normas, etc añadiendo información, reduciendo el impacto de factores de riesgo y comprendiendo el potencial de los factores de protección**

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN PRIMERA

SER MADRES Y PADRES

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Expresar el concepto de “familia”.

Reflexionar sobre los distintos modelos de familias.

Conocer y trabajar sobre los estilos educativos

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN SEGUNDA

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN LAS FAMILIAS

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Establecer la importancia de la comunicación entre las personas.

Aprender sobre los estilos de comunicación.

Identificar barreras de comunicación dentro del ámbito familiar.

Aprender facilitadores de comunicación.

Cómo hacer críticas constructivas.

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN TERCERA

REFLEXIÓN SOBRE LOS VALORES EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Poner de manifiesto la escala de valores personales.

Reflexionar sobre la importancia de la formación en valores desde las familias.

Analizar las influencias exógenas que inciden sobre los valores adquiridos.

Analizar la influencia de los medios de comunicación y la publicidad en la escala de valores.

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN CUARTA

IMPORTANCIA DE LAS NORMAS

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Aprender a establecer normas y límites.

Aprender a negociar.

Como reforzar conductas positivas y suprimir las negativas.

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN QUINTA

LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOESTIMA EN LAS FAMILIAS

LA AUTONOMÍA PERSONAL

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Analizar la importancia de que madres y padres posean un buen nivel de autoestima.

Reforzar la autoestima de los asistentes al taller.

Aprender a mejorar la autoestima de las hijas e hijos.

Autonomía personal y toma de decisiones: como favorecer su desarrollo.

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN SEXTA

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS. LA TOMA DE DECISIONES.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Adquirir habilidades que permitan solucionar conflictos
Analizar el proceso de toma de decisiones.

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN SÉPTIMA

RELACIÓN FAMILIAS- ESCUELA

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Promover una reflexión acerca de la importancia que tiene la colaboración y coordinación entre la escuela y las familias en la educación y desarrollo de las hijas y los hijos.

Ofrecer información de qué se puede hacer desde las familias en cuanto al ámbito escolar, con respecto a las hijas e hijos por una parte y a la participación por otra.

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN OCTAVA

EL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO EN LAS FAMILIAS.

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

Reflexionar sobre la importancia de utilizar adecuadamente el tiempo libre.

Saber diferenciar ocio y consumo.

Planificar actividades de ocio: entre todos, para todos.

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS

SESIÓN NOVENA

DROGAS Y ADICCIONES SIN SUSTANCIA

OBJETIVOS DE LA SESION

Informar sobre el consumo de drogas y adicciones sin sustancias.

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS FAMILIAS EN ANDALUCÍA

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones



Estructura **intersectorial** de la prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito familiar en Andalucía



Prevención en el ámbito familiar

Actuaciones

- Estudio factores de riesgo y protección.
- Sensibilización asistencia.
- Intervenciones puntuales
- Campañas
- Programas inespecíficos.
- Divulgación
- Creación espacios asociativos.
- Intervención y orientación socioeducativa
- Información y asesoramiento
- Intervenciones grupales
- Grupos de autoapoyo
- Promoción de act. ocio compartido
- Acceso NN.TT.
- Formación de profesionales